



EDITORIAL:

LA INTENDENCIA DE CANELONES APROVECHA EL CORONAVIRUS PARA TRATAR DE IMPONER CONDICIONES QUE PERJUDICAN LOS INGRESOS DE LOS CLASIFICADORES

Cuando todo parecía encaminado para que tres grupos de clasificadores de Canelones nucleados en TU ENVASE NOS SIRVE - TENS que trabajan en el marco del plan de gestión de envases retomaran el lunes 22 de junio sus tareas, Carlos Grille, de la Intendencia de Canelones (IC), comunica -sin mediar explicación alguna- que será el 1° de julio el día de comienzo.

Hace casi dos meses que los clasificadores de Canelones esperan un protocolo sanitario que permita retomar el trabajo. No es que no haya ninguno, por el contrario, hay dos protocolos, ambos son aceptados por los clasificadores. Por otra parte, cabe precisar que no falta ninguno de los elementos de trabajo ni insumos sanitarios que justifique continuar sin trabajar.

¿Cuál es el problema entonces?

El problema es que la IC pretende que los clasificadores firmen un acuerdo que nada tiene que ver con lo sanitario, donde deberían aceptar -entre otras cosas- la "formación de un fondo económico de contingencia", el que se generaría a partir de los materiales que se recogen. Esta situación ha producido un hondo malestar en los clasificadores, puesto que eso significa que dinero proveniente de la venta de residuos que siempre ha sido parte de sus magros ingresos, pasen en un futuro a ser destinados a cubrir compromisos que no son de ellos, sino de la IC, la que en todo caso si no los puede afrontar debe negociarlo con el resto de sus socios: Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama) y Fideicomiso para el plan de gestión de eventos de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU).

El responsable principal de esta situación es el Director General de Gestión Ambiental de la IC, Leonardo Herou, quien ha delegado la mezquina tarea en el mencionado Carlos Grille, quien lleva adelante una política tendiente a confundir a los clasificadores, enfrentar a los diferentes grupos y dividir la interna de cada uno de ellos.

Lo que vienen haciendo ambos jercas no es otra cosa que un chantaje a una población muy vulnerable, sabiendo que ellos hoy no pueden vivir con el seguro de desempleo que reciben. En lugar de protegerlos, los acorralan y los toman de rehenes.

En resumen, no hay acá un problema de quien paga las mascarillas ni que falte un protocolo sanitario, como dijimos, hay dos que son aceptados, solo que la intendencia aprovecha la pandemia del coronavirus para tratar de imponerles compromisos que nada tienen que ver con los clasificadores y los perjudicará en materia de ingresos.

NOTICIAS:

PUBLICACIONES CUI

CALENDARIO: JULIO 2019 - JUNIO 2020

Esta y otras publicaciones recientes del CUI sobre el tema residuos son comercializadas por personas en el marco del Programa de Reutilización de Yerba, las que reciben el total del dinero producto de la venta. Se pueden adquirir los días martes y jueves, de 10 a 15 horas en la entrada al Palacio Municipal por calle Soriano.

